



**I MUNICIPALIDAD DE LOTA  
ALCALDIA**

JFPB/dvc

**LOTA, 19 de Noviembre de 2019  
DECRETO N° 3989 ©**

-Vistos:

✓ a) Por tener que viajar a la Región de los Lagos y sus alrededores (Frutillar, Lago todos los Santos, Puerto Montt, Valdivia y Termas de Puyehue), para realizar traslado de la agrupación de adulto mayor "Parque Luis", realizando así cometido funcionario institucional; viajando en Vehículo Municipal Placa Patente N° FXVS-20, saliendo desde Parque Luis a las 23.00 hrs el día 21/11/2019 regresando el 25/11/2019 a las 18.00 hrs desde la Región de Lagos.

✓ b) Formulario de detalle cometido a cumplir Autorizado por el Sr. Alcalde de fecha 18/11/2019.

✓ c) Decreto N° 1932 de fecha 18 de Noviembre de 2019, que autoriza uso de bus municipal Mercedes Benz placa única FXVS-20, para realizar cometido señalado en letra a) de los vistos.

d) Lo dispuesto en el Art. 75° y siguientes de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

e) Resolución N° 323 del 23.05.2013, de Contraloría General de la República, que fija registro electrónico de Decretos Alcaldicios, relativos a las materias de personal que indica.

f) Resolución N° 18 del 30.03.2017, de Contraloría General de la República, que fija normas sobre tramitación en línea de Decretos y Resoluciones relativos a materia de personal que indica;

g) Resolución N° 6 del 29.03.2019, de Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del Trámite de toma de razón, de las materias de personal que indica;

h) Ley N° 19.880, sobre bases de los procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

i) D. F. L. N° 1/2006 de Ministerio del Interior, publicado en D.O. el 26.07.06, que fija texto refundido 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° todos de la Ley n° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO:**

1.- Autorízase, Comedido funcionario a Don **Sigifredo Robles Arriagada,** Auxiliar Planta Grado 14° EMR, **José Cuevas Duran,** Auxiliar Planta Grado 17° EMR, para realizar actividad señalada en letra a) de los vistos.

2.- Por tal motivo Anticipese Viatico Completo los días 22, 23, 24/11/2019, Viatico Parcial del 40% por el día 25/11/2019, más anticipo de Gastos por Posibles Averías.

3.- Comuníquese a la Dirección de Administración y Finanzas para la cancelación del beneficio correspondiente.-

4.- Los gastos que demande el presente Decreto serán con cargo a los ítem 215-21-01-004-006-001- "Comisión de Servicio en el País Personal de Planta", 215-22-06-002 "Mantenimiento y Reparación de Vehículos", del Presupuesto municipal año 2019.

**OPORTUNIDAD ARCHIVARSE.**

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU**



**JOSE M. ARJONA BALLESTEROS  
SECRETARIO MUNICIPAL**



**ANTONIO ULLOA SALAZAR  
JEFE DE PERSONAL  
POR ORDEN SR. ALCALDE**



**Vº Bº CONTROL  
ROSA VALENZUELA LOPEZ**

**Distribución:**  
-Funcionarios  
-Dirección Control  
-Depto. Personal  
-Encargado Movilización.  
-Archivo.-  
- Siaper  
Pág. Web.-